



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1900_3: Comprobar, registrar e informar las actividades pesqueras de un buque, en un caladero determinado”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1900_3: Comprobar, registrar e informar las actividades pesqueras de un buque, en un caladero determinado".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar la operatividad de los equipos de captura utilizados a bordo del buque para garantizar la actividad pesquera, según la especialidad y la zona de intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar las artes utilizadas para las capturas, comprobando sus características técnicas (geometría, materiales de fabricación, dimensiones, entre otras), a efectos de determinar su impacto potencial y su selectividad.	☐	☐	☐	☐
1.2: Revisar los aparejos calados en las zonas de trabajo, comprobando sus características técnicas (geometría, materiales de fabricación, dimensiones, entre otras), a efectos de determinar su impacto potencial y su selectividad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Revisar los útiles de pesca para capturas de especies determinadas, comprobando sus características técnicas (geometría, materiales de fabricación, dimensiones, entre otras), a efectos de determinar su impacto potencial y su selectividad.	☐	☐	☐	☐

2: Comprobar las entradas diarias de información sobre la actividad en los cuadernos de pesca y de producción, mediante el factor de conversión empleado por el Patrón, contrastándolo con datos de otras fuentes para estimar la captura en peso vivo de las especies comerciales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar los diarios de pesca de a bordo cada jornada, contrastando los datos que constan en los mismos con las anotaciones en poder del observador, para verificar la fiabilidad de los datos en él reflejados.	☐	☐	☐	☐

2: <i>Comprobar las entradas diarias de información sobre la actividad en los cuadernos de pesca y de producción, mediante el factor de conversión empleado por el Patrón, contrastándolo con datos de otras fuentes para estimar la captura en peso vivo de las especies comerciales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Cubicar los espacios de bodega a menudo según las técnicas al uso, teniendo en cuenta los planos de la bodega y los factores de estiba y conversión de las especies pesqueras depositadas en ella, para comparar la relación entre las capturas y la ocupación de bodega.	☐	☐	☐	☐

3: <i>Interpretar la información meteorológica y oceanográfica, tanto la observada como la recibida a través de los equipos electrónicos una vez descifrada, según protocolos medioambientales, para garantizar la actividad pesquera sin incidentes.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Manejar la representación del fondo de la mar (líneas isobáticas, cartas batimétricas, cartas litológicas, entre otras) con los medios disponibles a bordo, para identificar el lugar donde se calan las artes de pesca.	☐	☐	☐	☐
3.2: Medir las variables meteorológicas, así como el estado de viento y mar con los equipos disponibles a bordo, para obtener la información del tiempo presente y su eventual influencia sobre la calada de las artes de pesca.	☐	☐	☐	☐
3.3: Obtener la existencia y la influencia de las corrientes, tanto las de superficie como las de fondo, por medio de los equipos y las cartas al uso para determinar la posición de la calada de las artes de pesca.	☐	☐	☐	☐
3.4: Determinar la previsión sinóptica del estado de la mar por medio del Fetch y su persistencia, valorando, además, la relación entre la intensidad del viento y de la mar, todo ello para ser tenido en cuenta a la hora de mantener la posición de la calada de los aparejos.	☐	☐	☐	☐